

José Musso Valiente y la creación de un museo de antigüedades

ANDRÉS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca

Mi acercamiento más detenido a la vida y obra de D. José Musso y Valiente (1785-1838) se ha materializado hace poco tiempo y se ha producido de la mano de mi amigo José Luis Molina; como muchos de ustedes sabrán, su pasión y conocimiento de esta singular figura es contagiosa. Producto de ratos de animada conversación con José Luis, me crearon la inquietud por adentrarme en la lectura de algunas facetas de la creación de este ilustre lorquino. Al principio me interesé, fundamentalmente, por todo lo referente a su labor en la Real Academia de la Historia y su relación con las colecciones de antiguallas que se conservaban en el Gabinete de Antigüedades, pero tengo que confesar, que pronto me adentre en otros aspectos, ya que la obra de este destacado personaje ilustra perfectamente una época de la historia española.

José Musso Valiente fue un hombre culto que vivió entre el final de la Ilustración y el Romanticismo, hecho que le hizo tener una experiencia vital que condicionó su pensamiento y existencia. Me parece significativo señalar que fue coetáneo de genios como Goya (1746-1828) y amigo personal de otras figuras de la cultura como José de Madrazo (1781-1859), como reconoce él mismo en su *Diario*¹.

Su formación humanista e intelectual, fue instruido en griego, latín, geografía, física, matemáticas, poesía, etc., así como los amplios conocimientos adquiridos

1 José Luis Molina Martínez, "Lorca (1829-1834) en el *Diario* de José Musso Valiente", en *Clavis*, 2, Lorca, 2001, pp. 61-115. Es una de las fuentes más importantes para el acercamiento a la personalidad y pensamiento de esta insigne figura.

con la lectura compulsiva de cuanto caía en sus manos², le permitió desarrollar su actividad en diversas instituciones académicas, perteneciendo a las Academias de la Historia (1825), Española (1827), Latina Matritense (1829), de San Fernando (1830) y de Ciencias Naturales (1837).

Su relación con estas instituciones se hizo más patente en el periodo comprendido entre 1823 y 1830, años en los que residió en Madrid, ocupado exclusivamente en actividades intelectuales y académicas, traducciones y composición de varios escritos, fundamentalmente de Ciencias Naturales.

En 1830, tiene que regresar a Lorca, en donde vivió hasta 1834, período en el que, según el *Diario* de estos años no se dedicó a las antiguallas, aunque son muy interesantes las descripciones que realizó del Castillo de Lorca, la ermita de San Clemente y la iglesia de San Pedro.

Se retira a Madrid desde 1835 hasta la fecha de su fallecimiento en 1838, volviendo a entregarse de lleno a su trabajo intelectual.

JOSÉ MUSSO Y LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1825-1838)

Entró en la Academia de la Historia como correspondiente en 1825 a la edad de cuarenta años, avalado por los académicos D. José Sabau y Blanco, que llegó a ser anticuario, y por D. Martín Fernández Navarrete, tras presentar una memoria sobre inscripciones romanas de Lorca y Murcia.

En 1827, es nombrado supernumerario de la correspondiente a propuesta del por entonces secretario Diego Clemencín. Tomo posesión leyendo un discurso de acción de gracias el 30 de junio, en el que, examinando la Historia de España, demostraba que nuestra nación sólo había sido feliz cuando el gobierno había reunido el vigor y la prudencia necesaria en el que manda. A partir de ser académico, trabajó en la comisión para arreglar el monetario encargándose del examen de las monedas y su clasificación.

También intentó crear el Museo de Antigüedades, separando las funciones de la Academia como guardiana de los hallazgos arqueológicos, para que de esta forma los académicos se pudieran dedicar más y mejor a la parcela investigadora. Realizó diversos informes, unos encomendados por la Academia, entre los que se puede destacar el realizado de la obra de Ceán Bermúdez, titulada *Sumario de Antigüedades de España*³. Otros informes los realizó voluntariamente; un buen

2 José Musso Valiente (J. L. Molina, ed.), *Obras*, Murcia, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, 2004, t. I, p. 39),

3 El día 2 de enero de 1830 el Gobierno envía a la Academia la obra del difunto Ceán Bermúdez para que encargue su corrección e impresión, nombrándose para ello a Clemencín, al Padre Canal y a Musso y Valiente.

ejemplo lo encontramos en el que elaboró sobre las inscripciones y antiguallas de Almazarrón remitidas por su amigo Agustín Juan Pobeda a través del Gobernador de Cartagena, don Juan Ramírez⁴.

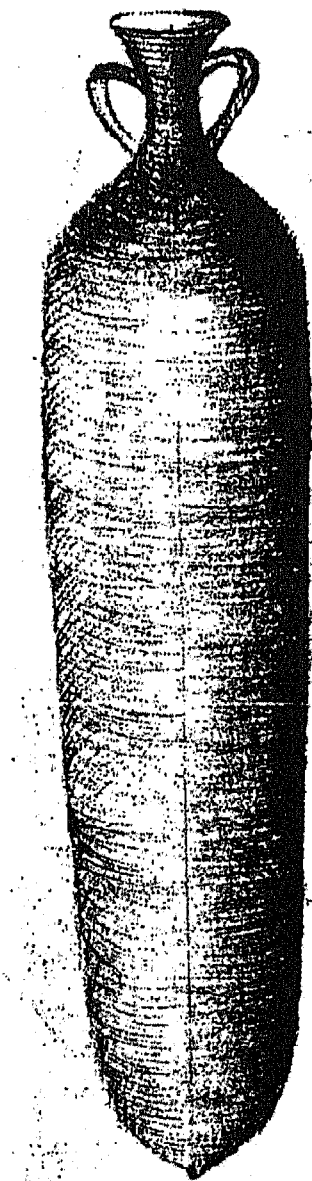
El 18 de junio de 1830, se despide de la Academia para partir hacia Lorca el día 30 de este mismo mes. En esta ciudad se ocupó de la educación de sus hijos, de intentar sacar a flote su economía, de escribir sobre los riegos de Lorca, de traducir del griego y del latín, de realizar las comisiones que se había traído de las Academias y mantener correspondencia con estas. Escribió a la Academia de la Historia dándole cuenta de las antiguallas que había visto en Hellín y Espinardo y remite algunas medallas y monedas, doce de ellas procedentes de Almazarrón.

En las anotaciones consultadas del *Diario*, Musso recoge que no acudió a la Academia entre junio de 1830 y finales de 1835, pues entre los años 1830-1833 estaba en Lorca, y en 1834 y 1835 ocupaba el cargo de Gobernador Civil en Murcia y Sevilla.

EL MONETARIO

La espléndida colección de monedas y medallas del Gabinete de Antigüedades de la Academia de la Historia se inició con la donación de Fernando VI en 1751.

La documentación extraída de las anotaciones en el *Diario* permite observar como se fue incrementando el monetario entre el 20 de febrero del año 1829 y el 24 de enero



4 J. L. Molina Martínez, "La prehistoria en Lorca (1862-1929) y algunos hallazgos arqueológicos a través de la prensa local y otras publicaciones. Informe de José Musso Valiente para la Real Academia de la Historia sobre algunas antiguallas de Almazarrón", en *Alberca*, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, 1, 2002, p. 18.

de 1831 (Molina, 2004). Las monedas y medallas solían llegar fundamentalmente remitidas por el gobierno⁵ o por S. M., por donaciones, así como remitidas directamente desde los lugares donde se habían descubierto⁶. También hay referencias a la adquisición por compra⁷.

Musso Valiente perteneció a la Comisión del monetario que clasificaba las monedas, informando periódicamente del estado en que llevaba el examen de las monedas y su clasificación para formar el catálogo y proponiendo en algunos casos su partición a petición de S.M. Es ilustrativo para conocer el tipo de distribución que se realizaba, la mención hecha el 20 de febrero en su *Diario*, donde escribe que el gobierno remite 900 monedas arábigas, que se propone que sean divididas en 3 partes, una para el inventario particular de S.M., otra para la biblioteca real y otra para la Academia.

El monetario también se fue nutriendo de medallas españolas y extranjeras, que llegaron al igual que las monedas por donación o compra, como aparece ilustrado en el *Diario*⁸.

Sería de gran importancia para la investigación que se procediera a la catalogación de la copiosa documentación que guarda el Gabinete de Antigüedades sobre el monetario.

5 Año 1929. *20 de febrero*. El gobierno remite 900 monedas arábigas. *13 de marzo*. El gobierno remite para su examen medallas romanas (denarios de Vitelio, Vespasiano, Tito, Domiciano y otras de cobre gastadas, entre ellas una de Claudio el Gótico) y castellanas (Alfonso XI) encontradas en el camino de Granada. *17 de julio*. La Secretaría de Estado remite 100 y tantas monedas halladas en el Camino de Tarazona. *24 de julio*. Por el ministro de Estado se han recibido 900 monedas árabes y algunas romanas. El ministro de Hacienda remite algunas encontradas en Extremadura

6 Año 1929. *20 de febrero*. Diecisiete monedas de varias épocas procedentes de Almazarrón halladas por Agustín Juan. Dos acuñadas por el emperador Augusto, una de Faustina, una de Galieno, una de Maximiano, cuatro de Constantino, cinco desfiguradas, una celtíbera, una de Ampurias y otra de Carteia. Para la catalogación de estas monedas empleó la obra de P.M. Florez, titulada Medallas de España. *12 de junio*. Se han presentado 7 monedas, una de ellas de Recaredo, enviadas de Badajoz. *26 de junio*. Se presentan 5 medallas romanas halladas en Almazarrón y remitidas por Agustín Juan. *2 de octubre*. Informe de la comisión sobre 183 monedas de plata halladas en el camino de Tarazona. Año 1830. *12 de febrero*. Remite el alcalde Arcos de la Frontera una moneda de cobre de pequeño módulo del bajo imperio. Córdoba presentó varias monedas de los nuevos estados de Grecia. *7 de mayo*. Presentó 23 monedas remitidas por Agustín Juan desde Almazarrón. Año 1831. *24 de enero*. 12 medallas de Almazarrón, son de cobre y bronce, romanas, de mediano módulo, excepto una de pequeño perteneciente al último Claudio.

7 Un ejemplo de la compra de monedas o medallas para el monetario de la Academia, aparece recogida en el *Diario* (18 de diciembre de 1829), donde se menciona la adquisición de una medalla de oro de Carlos II, de Budia, provincia de la Alcarria.

8 Año 1829. *18 de diciembre*. La Academia compra una medalla de oro de Carlos II, de Budia, provincia de la Alcarria. *23 de diciembre*. Cortina ha mostrado la medalla que se acuñó en Berlín en 1814 cuando se fundó la Santa Alianza. Año 1830. Cortina cambió la medalla de Cervantes que había regalado en otra ocasión por otra de Lope de Vega en atención a que la Academia posea ya la otra.

INFORMES Y ANOTACIONES SOBRE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Desde diversos puntos de la geografía española llegaban a la Academia de la Historia piezas arqueológicas (ánforas, lápidas, joyas, etc.) para que se realizaran los pertinentes informes. También se investigaba a partir de litografías y dibujos de piezas e inscripciones romanas y árabes remitidas por eruditos locales e investigadores.

La documentación extraída de las anotaciones del *Diario* permite hacer una relación de las ciudades, pueblos y lugares donde se hallaron restos arqueológicos que fueron comunicados o remitidos a la Academia⁹, entre el 20 de febrero del año 1829 y el 4 de junio de 1830. Así figuran anotaciones a Almazarrón, Granada, Santander, Guadix, Torrox, Barcelona, Cesaróbriga, Barcelona, Trigueros, Cádiz, Jerez, Barcelona, Guarena y el Alcázar de Segovia.

José Musso estudió la columna miliaria del emperador Augusto emplazada en la plaza de San Vicente de Lorca y la lápida sepulcral de L. Rubellius, también en la ciudad de Lorca, que según recoge en su diario del 25 de noviembre de 1830, reutilizada como una baldosa del portal de la casa en que estaba, estropeándose mucho y apenas pudiendo leerse.

9 Año 1829. 13 de marzo. Juan Ramírez, gobernador de Cartagena, remite un ánfora, un fragmento de lápida sepulcral romana de mármol y 17 monedas, procedentes de Almazarrón remitidas por Agustín Juan. *1 de mayo*: Barte ha regalado a la Academia una porción de litografías de una inscripción hallada en Granada en 1827. *12 de junio*. Se han presentado unas inscripciones arábigas halladas en una excavación de una casa de Granada y remitidas por el Ministro de Gracia y Justicia y otras también arábica que está en una pila de piedra medio embutida en la pared en Santander y que alude según González a una fuente. *3 de julio*. Se ha presentado un dibujo iluminado de un mosaico y la descripción del mismo y del edificio al que pertenece hallado en Guadix. *24 de julio*. Cortina ha presentado el dibujo de un anillo con caracteres fenicios hallado en un cadáver que se ha encontrado hacia Torrox. *7 de agosto*. Una inscripción sepulcral del tiempo, al parecer, de Augusto hallada en Barcelona y remitida por el archivero Bofarull. Y otras dos, también sepulcrales y romanas que parecen de tiempo posterior, aunque todavía durante el paganismo, presentadas por González a quien se las ha enviado. En una de ellas se habla de un pueblo cuyo nombre se deduce era Cesaróbriga. *4 de septiembre*. Se leyó una memoria sobre las inscripciones romanas de Trigueros. Así mismo un informe de González sobre unos papeles árabes encontrados en un mechinal de una casa Granada. *2 de octubre*. Se leyó un informe de Cortina y mío sobre 56 inscripciones del Alcázar de Segovia presentadas por La Madrid. *16 de octubre*. El Padre Canal ha leído su informe sobre las inscripciones romanas enviadas por un arcediano como encontradas en Cádiz. Año 1830. *2 de febrero*. Lee una carta de Juan fechada en Almazarrón a 28 de enero sobre antigüedades de aquella villa. *10 de abril*. Don Ignacio Aguado escribe desde Jerez que se informe del coste que podría tener la conducción del puteal romano que allí existe hasta esta Corte. Así mismo, se da parte de haberse descubierto unos mosaicos en aquellas inmediaciones. *4 de junio*. Torres Amat ha leído una Memoria sobre inscripciones antiguas de Badalona. Pérez Caballero ha leído una carta de D. Benito sobre antiguallas encontradas en Guarena.

LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

A partir de las referencias recogidas en el *Diario* y de algún informe realizado por Musso para el Gobierno a petición de la Academia, se conoce la realización de excavaciones en algunos puntos de la geografía española, así como la financiación de estas intervenciones con presupuesto del gobierno o con fondos de los municipios donde se han hallado los restos.

He recogido dos ejemplos que pueden ilustrar esta faceta de la Academia de la Historia:

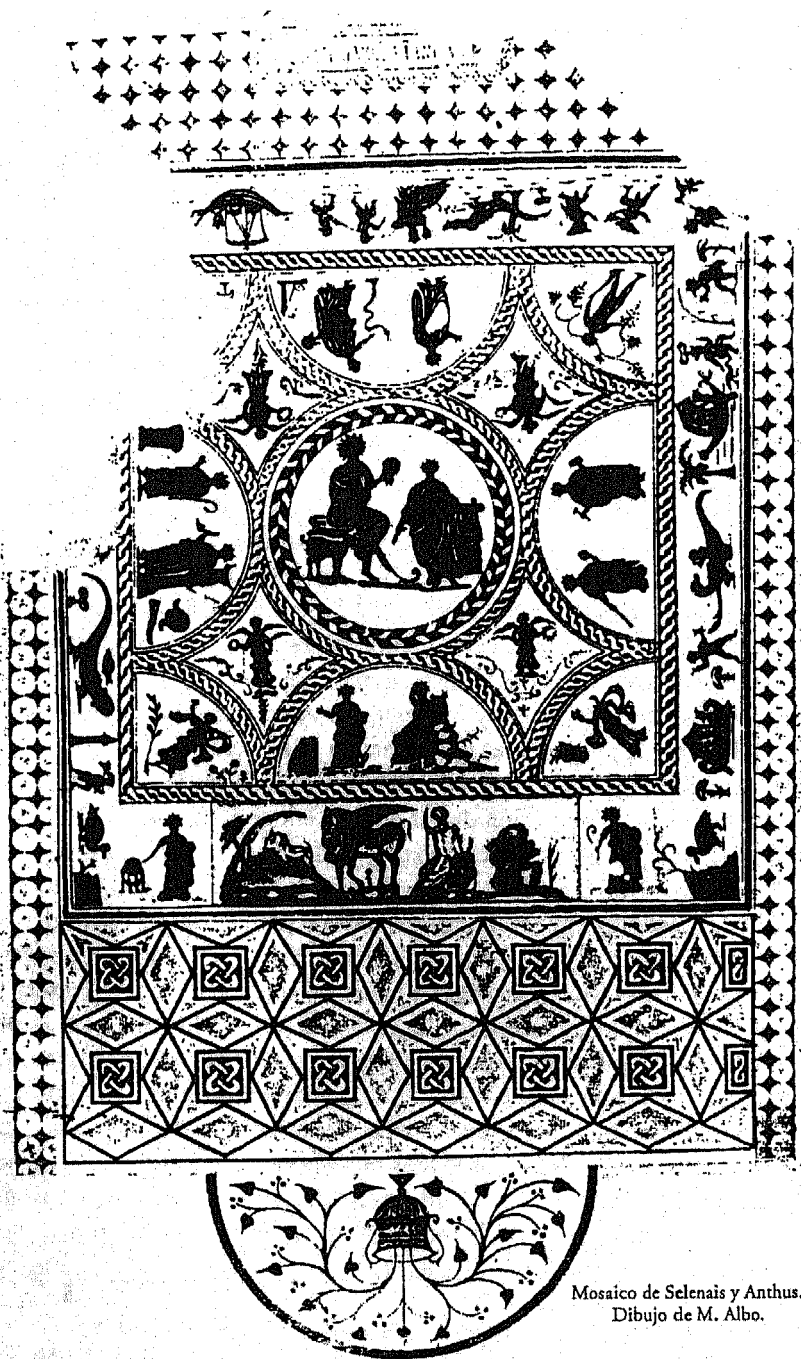
Con fecha 1 de marzo de 1830 se recoge en el *Diario* las excavaciones en el Monte de la Muela (Carleneja) cerca de Hinojosa de Aragón, donde se cree haber descubierto ruinas de una ciudad antigua. El ministro de Estado había dispuesto que se remitieran las antiguallas encontradas a dicha secretaría y pide a la Academia informe sobre el modo de continuar las excavaciones sin gran dispendio y evitar que el primero que encuentre antigüedades se quede con ellas. La Academia acordó preguntar sobre ello a D. Ramón Campillo, correspondiente en aquel punto, el cual contestó el 10 de abril desde Teruel, que costaría poco.

A finales de noviembre de 1834, hace ahora exactamente 170 años, fue descubierto en Mérida un mosaico, del que informó Musso a partir de un dibujo del ingeniero militar Mariano Albo. La descripción realizada por Musso Valiente viene a coincidir con el denominado mosaico de *Seleucus* y *Anthus*, datado a finales del siglo II y conservado en la actualidad en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

EL MUSEO DE ANTIGÜEDADES

La idea de fundar un Museo de Antigüedades con las colecciones custodiadas en la Academia de la Historia, surgió como proyecto en el pensamiento de Musso con devenir de sus años en Madrid como miembro de la mencionada Academia, su intercambio de pareceres con amigos y académicos y fundamentalmente del conocimiento que poseía de las colecciones que se conservaban en la Academia¹⁰ y de las que podrían llegar procedentes de diferentes partes del territorio español. El pensamiento que esta presente en la creación de este Museo de Antigüedades, se conforma no solo con la idea de disponer de un lugar donde exponer los restos antiguos y de esta manera formar a las gentes, sino la gran preocupación por salvaguardar el maltrecho patrimonio patrio, ya que es consciente del desinterés

10 Monetario, medallística, epigrafía y demás antiguallas, donde se englobarían piezas arqueológicas de diferentes culturas, fundamentalmente romanas y árabes.



Mosaico de Selenais y Anthus.
Dibujo de M. Albo.

en la ciudadanía por este tipo de restos, como se desprende de sus palabras en el informe sobre el hallazgo de un mosaico en Mérida:

Muchos preciosos restos de antigüedades que poseíamos, solo subsisten ya en la memoria de los aficionados a este importante rama de la historia, y en los dibujos levantados por extranjeros, sin solicitud de darse conocimiento, y en excitar el deseo de verlos y examinarlos, contrastan maravillosamente con el exquisito instinto, que tenemos los españoles para destruir a toda prisa y borrar hasta los vestigios de las nobles artes de nuestra patria”¹¹

José Musso estaba en conocimiento de la creación y apertura de este tipo de instituciones en otras capitales europeas, por poner algunos ejemplos el Museo de Bruselas fue fundado en 1803, la National Gallery en 1824 y el Staatliche Museum de Berlín en 1830¹². Algunos de estos museos se formaron con colecciones semejantes a las que poseía la Academia de la Historia, así el Museo de Viena disponía de un gabinete de monedas. También conocía Musso la existencia de las agrupaciones de especialistas en antigüedades, como la Sociedad de Anticuarios del Normandía. No debemos olvidar que la capital española ya contaba con el Museo del Prado, inaugurado el 18 de noviembre de 1819.

Los señores D. José Musso y Valiente, D. Antonio Montenegro y D. José Gómez de la Cortina proponen al rey Fernando VII la creación de un Museo de Antigüedades. Sus deseos de fundar con la ayuda real un Museo de Antigüedades fueron abortados por la oposición de sus amigos Diego Clemencín y Martín Fernández Navarrete, quienes consideraban que por los Estatutos era competencia de la Academia.

El día 1 de marzo de 1830 se reunió la comisión nombrada para informar sobre el proyecto del Museo de Antigüedades, donde se mostraron posturas enfrentadas: mientras Diego Clemencín y el Padre Canal repitieron contra el escrito las mismas objeciones que Navarrete, el segundo añadió que las tres cuartas partes de los académicos le miraban como un ataque al cuerpo. Musso procuró desvanecer las objeciones exponiendo el caso de otras Academias y museos extranjeros y aludiendo entre otras cosas, a que en un siglo no se había dado un paso para la formación del museo, perdiéndose lo más precioso de su monetario y que nunca se había acordado de pedir ni edificio ni dinero. Proponiendo que informasen a S. M. que la Academia se oponía a la formación y aumento del Museo pero que se

11 José Musso Valiente (J. L. Molina, ed.), *Obras*, cit., 2004, Tomo I, p. 227.

12 VV. AA., *Los grandes museos históricos*, Madrid, Fundación Amigos del Prado, 1995.

encargaría de formar uno público con las antigüedades que recogiese de la península y tomaría a su cargo la erección de cátedras.

Musso, después de esta comisión, se encontró con Cortina y Olive, contándoles la resistencia de la Academia a solicitar un museo de antigüedades; ante estas circunstancias les insinúo proponer a S.M. que sus antigüedades y las demás que fuese adquiriendo se reuniesen en el Museo del Prado bajo la dirección del Duque de Híjar. Propuesta que les pareció bien y convinieron que a la mañana siguiente se hablaría con José de Madrazo, profesor de la Academia y amigo personal de Musso, el cual llegó a director del Museo del Prado en 1838.

El 1 de mayo de 1830 el ministro de Estado Manuel González, remitió una real orden por la que S. M., enterado de la propuesta de *formación de un museo de antigüedades, en que además de recogerse las preciosidades que ya se poseen en diversos parajes, se estableciesen enseñanzas de geografía antigua y demás asuntos pertenecientes a antigüedades*¹³, se dignó resolver que tomaría en consideración, para cuando hubiera proporción y medios, lo informado por la Real Academia sobre el proyecto del Museo de Antigüedades.

Es de resaltar en el pensamiento de Musso, reflejado en su informe sobre un importante y precioso mosaico hallado en Mérida en 1835, que junto a la propuesta de un Museo de carácter central, fue partidario de la creación de museos locales en ciudades con un rico acerbo patrimonial, como Cartagena, Tarragona y Mérida.

LA CREACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

El proyecto propuesto por Musso y Valiente, Montenegro y Gómez de la Cortina, cristalizó unas décadas después con la creación del Museo Arqueológico Nacional, a la vez que el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, por lo reales decretos de 20 de marzo y 10 de junio de 1867. En los fondos fundacionales que se le adscribieron a este Museo no había ninguna de las colecciones que se conservaban en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia procediendo estos fondos de la Biblioteca Nacional, del Museo de Ciencias Naturales y de la Escuela Diplomática¹⁴.

En la actualidad, las antigüedades que fue reuniendo la Academia de la Historia se conservan en el Gabinete de Antigüedades de esta institución. Con el tiempo, a la colección de antigüedades, inscripciones y monedas, se fueron añadiendo

13 Extraído del Expediente sobre creación de un Museo de Antigüedades propuesto a S.M. por los señores D. Jose Musso y Valiente, D. Antonio Montenegro y D. José Gómez de la Cortina. Año 1830

14 L. Caballero Zoreda, *Funciones, Organización y Servicios de un Museo: el Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Madrid, Anabad, 1982, p. 70.

algunos cuadros y grabados, hasta formar una colección de indudable interés. Junto a estos fondos destaca un interesante legado documental sobre antigüedades, el más importante de España, constituido por toda la información referente a los fondos de la Academia, más diversas noticias sobre hallazgos y estudios de antigüedades recogidas por esta institución a lo largo de sus más de 250 años de actividad e investigación.